ACTA DE EVALUACIÓN Nº 05/2021
REFERIDO AL LLAMADO ID Nº 400387 –"ADQUISICIÓN DE LIBROS DE MEDICINA" para la FCM - UNCA.

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los Veinte días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 11:16 horas se reúnen en la Facultad de Ciencias de la Medicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, el Comité de Evaluaciones conformado por el Abg. Oscar Osmar Ojeda , la Srta. Judith Fariña y el Lic. Mauro Paniagua, a los efectos de elaborar el Acta de Informe de Evaluación y Calificación de Ofertas del llamado a Contratación Directa para la adquisición de Libros de Medicina para la Facultad de Ciencias Médicas, y finalmente elevar el informe correspondiente a la Máxima Autoridad, en cumplimiento a lo establecido en el **Art. 27 de la Ley 2051/03.**----------

En el acto de recepción y apertura de sobres realizada según el **Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Reglamentario 21.909/03** en fecha 10/09/2021 se presentaron las siguientes ofertas, el cual se ha procedido DECLARANDO BAJO FE DE JURAMENTO haberse realizado bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad. ------

CUADRO Nº 1

OFERENTE	VERIF.DOCUMENTACION	OBSERVACION
Ediciones Tecnicas Paraguayas	Cumple con todos los documentos sustanciales	No presenta la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Contraloría General de la Republica
Editorial Atlas	Cumple con todos los documentos sustanciales	Ninguna

1. Formulario de Oferta (*)	Ediciones Tecnicas Paraguayas	Editorial Atlas
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple constancia SIPE	No cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/Aplica	No Aplica
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N°	No cumple	cumple en Fisico

6355/19. (**)		
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple Constancia SIPE	cumple en fisico
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	cumple Constancia SIPE	cumple en fisico
8. Documentos legales		
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**Ediciones Tecnicas Paraguayas**	**Editorial Atlas**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	cumple constancia SIPE	cumple en fisico
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Acredita constancia SIPE	cumple en fisico
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	cumple en fisico
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**Ediciones Tecnicas Paraguayas**	**Editorial Atlas**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	cumple Constancia SIPE	cumple en fisico
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple Constancia SIPE	Cumple en fisico
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple Constancia SIPE	cumple en fisico y constancia SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple Constancia SIPE	Cumple en fisico – Poder Especial

Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		
8.3. Oferentes en Consorcio.	**Ediciones Tecnicas Paraguayas**	**Editorial Atlas**
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	No aplica	No aplica
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	No aplica	No aplica
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No aplica	No aplica

ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica	No aplica

I. Otros documentos.	Ediciones Tecnicas Paraguayas	Editorial Atlas
1- Constancia de copias de facturas de venta o cumplimiento de contrato de entrega, recepción o venta de los bienes presentados en esta licitación que sumados den al menos 50% del total ofertado de los años 2019-2020.	Cumple en Constancia SIPE	Cumple en fisico
2- Certificado de origen nacional del MIC, se aclara que la no presentación del presente documento no será causal de descalificación.	No Acredita	No acredita

Las cartas de Ofertas presentadas reúnen las condiciones formales y requisitos sustanciales para competir con su precio en el presente llamado, es decir han cumplido con los documentos de carácter sustancial.----------

Acto seguido se procede a la verificación de precios, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar si la oferta resulta económica y conveniente a los intereses de la Institución.----------

Análisis Económico y Comparación detallada de las ofertas

El Comité procede a estudiar y analizar cada uno de los precios por unidad presentados por cada oferente, verificando al mismo tiempo la calidad y si los precios se ajustan al 25 y 15% reglamentados según precio referencial estimado por la convocante como así también las sumatorias correctas de las mismas; se detallan en la siguiente tabla:

Orden Productos		Cantidad	Ediciones Tecnicas Paraguayas		Total	Atlas Representaciones		Total
Ítems Libros de Medicina								
			Precio Unitario	Observaciones	Precio total	Precio Unitario	Observaciones	Precio total
1	Libros de Salud	2	740.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.480.000	850.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.700.000
2	Libros de Salud	2	786.700	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.573.400	820.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.640.000
3	Libros de Salud	1	1.407.920	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.407.920	1.390.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.390.000
4	Libros de Salud	2	896.500	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.793.000	1.100.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	2.200.000
5	Libros de Salud	2	No cotiza			1.650.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	3.300.000
6	Libros de Salud	2	1.680.400	Se encuentra dentro de los precios referenciales	3.360.800	1.800.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	3.600.000
7	Libros de Salud	1	1.296.666	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.296.666	1.580.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.580.000
8	Libros de Salud	1	No cotiza			1.080.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.080.000
9	Libros de Salud	2	508.450	Se encuentra dentro de los	1.016.900	600.000	Se encuentra dentro de los	1.200.000

				precios referenciales			precios referenciales	
10	Libros de Salud	5	238.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.190.000	310.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.550.000
11	Libros de Salud	2	407.002	Se encuentra con error aritmético en el precio total	814.005	500.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.000.000
12	Libros de Salud	3	782.134	Se encuentra con error aritmético en el precio total	2.346.401	830.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	2.490.000
13	Libros de Salud	3	706.934	Se encuentra con error aritmético en el precio total	2.120.801	790.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	2.370.000
14	Libros de Salud	1	112.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	112.000	140.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	140.000
15	Libros de Salud	2	859.950	Se encuentra con error aritmético en el precio total	1.719.901	1.080.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	2.160.000
16	Libros de Salud	1	597.134	Se encuentra dentro de los precios referenciales	597.134	No cotiza		
17	Libros de Salud	1	No cotiza			No cotiza		
18	Libros de Salud	1	584.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	584.000	No cotiza		
19	Libros de Salud	3	338.800	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.016.400	370.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.110.000
20	Libros de Salud	2	223.540	Se encuentra dentro de los precios referenciales	447.080	No cotiza		
21	Libros de Salud	2	No cotiza			No cotiza		
22	Libros de Salud	2	No cotiza			No cotiza		
23	Libros de Salud	1	1.992.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.992.000	No cotiza		
24	Libros de Salud	1	209.640	Se encuentra dentro de los	209.640	No cotiza		

				precios referenciales				
25	Libros de Salud	5	No cotiza			950.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	4.750.000
26	Libros de Salud	1	817.200	Se encuentra dentro de los precios referenciales	817.200	710.000	Se encuentra por debajo del 25% referencial	710.000
27	Libros de Salud	1	589.800	Se encuentra dentro de los precios referenciales	589.800	680.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	680.000
28	Libros de Salud	1	605.400	Se encuentra dentro de los precios referenciales	605.400	790.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	790.000
29	Libros de Salud	1	1.071.400	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.071.400	2.150.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	2.150.000
30	Libros de Salud	1	1040.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1040.000	1.230.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.230.000
31	Libros de Salud	2	No cotiza			No cotiza		
32	Libros de Salud	4	No cotiza			550.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	2.200.000

Luego de la verificación de los recaudos correspondientes se ha detectado lo siguiente:

a- En el ítem 26 la empresa Atlas Representaciones presenta un precio que se encuentra por debajo del 25% referencial, se pidió corrección vía correo, del cual fue corregido, en tiempo y forma.

b- En los ítems 11,12,13,y 15, la empresa Ediciones Tecnicas Paraguayas S.R.L, presenta error aritmético en el precio total de su oferta, también se solicitó a la Empresa las documentaciones requeridas por los comité de Evaluadores, se pidió envió de sus documentos y corrección Aritmética vía correo, del cual fue corregido, en tiempo y forma.

Se solicitó a la firma Atlas Representaciones S.A el desglose de precios correspondientes y a la Empresa Ediciones Tecnicas Paraguayas S.R.L la corrección aritmética del total de sus precios y las documentaciones solicitadas por el comité de Evaluadores, para proseguir con la evaluación de las ofertas, mediante Nota UOC N° 048/049/2021. La misma fue respondida mediante nota, la evaluación prosigue a partir de estos datos.----------

Se consideran los precios de los oferentes con capacidad legal en cuanto a documentaciones presentadas y comprobante de cumplimiento satisfactorio de contratos anteriores. La cual se observa que Atlas Representaciones evidencia en medio físico dicho documento.----------

En cuanto al cumplimiento de la Ley 6355/2019, presentación obligatoria de los oferentes de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas expedida por la Contraloría General de la Republica, se observa que la empresa Atlas Representaciones presenta en físico conjuntamente con la oferta, sin embargo la empresa Ediciones Técnicas

Paraguayas no ha presentado al momento de la apertura, el comité solicito las Documentaciones requeridas y fueron enviados vía correo en tiempo y forma por la Empresa Ediciones Tecnicas Paraguayas S.R.L----------

El comité procede con la evaluación de los documentos remitidos y la oferta presentada en un rango de menor a mayor.----------

CUADRO Nº 2 DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE MENOR A MAYOR			
EMPRESA	**MONTO TOTAL**		**OBSERVACION**
Ediciones Tecnicas Paraguayas	**Items : 26.976.728**	**Total: 26.976.728**	**NO HUBO ERRORES ARITMETICOS***
Atlas Representaciones	**Items : 13.460.000**	**Total: 13.460.000**	**NO HUBO ERRORES ARITMETICOS***

La oferta más baja en cuanto a precios es la de Ediciones Técnicas Paraguayas en los Items 1, 2, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 23, 24, 27, 28, 29, 30, y a Atlas Representaciones S.A los Items 3, 5, 8, 25, 26, 32. se procede al análisis de los requisitos técnicos y legales .----------

ANÁLISIS TÉCNICO

Luego de la verificación de los recaudos legales y según lo estipulado en la carta de invitación se ha llegado a la conclusión de que las empresas presentadas llenan los requisitos legales y con los precios más considerables como así también con los documentos exigidos por la Carta de Invitación para el sistema de adjudicación por los Ítems.

También se ha procedido a verificar el cumplimiento del Art. 40 inciso "a" y "b" de la Ley 2051/03.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.I Nº	CUMPLIMIENTO INC. A	CUMPLIMIENTO INC. B
Ediciones Tecnicas Paraguayas	Eva Beatriz Vallejo Avalos	419.161	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del **SINARH**, constando que el oferente o su representante legal, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03

Editorial Atlas	Pedro Moreira Leguizamón	644.914	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del **SINARH**, constando que el oferente o su representante legal, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03

Luego del análisis y verificación de la oferta, atento a lo expresado anteriormente conforme al cuadro comparativo teniendo en cuenta los precios unitarios, calidad y utilidad de los bienes y según documentaciones exigidas y presentadas en tiempo y forma por el oferente, requerimientos técnicos, precios; surge la siguiente recomendación para la Adjudicación: ----------

El Comité Evaluador; recomienda la siguiente adjudicación por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipulada en la Carta de Invitación con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; conforme al cuadro ut supra y conforme al **Art. 28 de la Ley N° 2051/03** de "Contrataciones públicas" en concordancia con la misma ley, este comité dictamina, que el presente llamado a **Contratación Directa N° 05/2021 con ID 400387 para la "ADQUISICIÓ DE LIBROS DE MEDICINA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS-UNCA"** sea adjudicada a la siguiente empresa que se ajustó a las condiciones técnicas y legales conforme a las manifestaciones siguientes: -

El método de evaluación de oferta se realiza de acuerdo al monto ofertado por Items y se recomienda la adjudicación hasta ajustar al presupuesto previo análisis de la disponibilidad presupuestaria y en atención a lo dispuesto en los **Art. 26°, 27° y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 55° y 61° del Decreto N° 21.909 y el Art. 64 de la Ley 3.439/07** que reglamenta dicha Ley.----------

Por lo tanto, la recomendación es la siguiente:

1) **ADJUDICAR** al oferente **ATLAS REPRESENTACIONES** representado mediante Poder Especial por el Sr. Enrique González Leiva, por la suma de Gs. **13.430.000 (guaraníes Trece millones cuatrocientos Treinta mil)** para la provisión de los Items N° 3, 5, 8, 25, 26, 32----------
2) **ADJUDICAR** al oferente **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L** de la Sra. Eva Beatriz Vallejo Avalos, por la suma de Gs. **26.976.728 (guaraníes Veinte y seis millones novecientos sesenta y seis mil setecientos veinte y ocho)** para la provisión de los Items N° 1, 2, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 23, 24, 27, 28, 29, 30----------

3) **ELEVAR** este informe a la autoridad máxima Prof. Dr. Pablo Martínez Acosta - Decano de la Facultad de Ciencias Médicas para su consideración y adjudicación correspondiente. ----------

De esta manera se cierra la presente Acta, firmando al pie de la misma los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad.----------

Es nuestro informe.

Abg. Oscar Osmar Ojeda
Comite Evaluador

Judith Fariña
Comité Evaluador

Lic. Mauro Paniagua
Comité Evaluador